



ASUNTO: CONVOCATORIA PARA EL INICIO DEL LXI CURSO SELECTIVO DE FORMACIÓN BÁSICA PARA POLICÍAS LOCALES DE NUEVO INGRESO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

1.- CONVOCATORIA

Con fecha 24 de octubre de 2024, se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid la Resolución de 10 de octubre de 2024, de la Dirección General de Seguridad, por la que se convocaba el LXI Curso selectivo de formación básica para policías locales de nuevo ingreso de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid.

Conforme a lo establecido en la citada resolución, los alumnos que han superado la primera fase del proceso selectivo convocado por ese Ayuntamiento para cubrir vacantes como Agentes de Policía Municipal, deberán realizar el curso selectivo correspondiente en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias.

A tal efecto deberán encontrarse, debidamente uniformados, a las **13:00 horas del 9 de diciembre de 2024** en el Salón de Actos del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE), ubicado en Madrid, Carretera de Colmenar Viejo, Km. 13,600, para recibir las instrucciones oportunas y asistir a la presentación del curso.

Una vez iniciada la actividad lectiva, los funcionarios en prácticas deberán estar provistos de:

- **Material necesario para las clases de Acondicionamiento Físico Policial:**
 - Chándal
 - Camiseta de deporte azul
 - Pantalón corto de deporte azul
 - Zapatillas deportivas
 - Certificado Médico conforme al **Anexo I**
- **Material necesario para las clases de Defensa Personal:**
 - Kimono
 - Grilletes
 - Bastón policial
 - Cinturón de trabajo



- **Material necesario para las clases de Tiro:**
 - Cascos de protección
 - Gafas de protección
 - Alivia percutores para pistola 9 mm P
- **Tarjeta sanitaria** del correspondiente régimen de Seguridad Social o mutualidad laboral que asegure la contingencia de accidente de trabajo y enfermedad profesional.

2.- PROGRAMACIÓN DEL INICIO DEL CURSO

El curso comenzará el día 9 de diciembre y tendrá una duración mínima de 625 horas lectivas. La formación se impartirá en modalidad presencial y en horario de mañana.

Durante el día 9 de diciembre se desarrollará la jornada tutorial inicial, que dará paso el día 10 al horario habitual docente, según la programación que en la misma se facilite a los alumnos.

Conforme a lo establecido en la Resolución de 10 de octubre de 2024 de la Dirección General de Seguridad por la que se convoca el presente curso, con carácter previo los ayuntamientos deberán haber aportado la siguiente **documentación de los aspirantes seleccionados**:

- Relación de aspirantes del proceso selectivo sobre los que se solicita inscripción en el curso, en archivo Excel según plantilla proporcionada.
- Certificación expedida por la Secretaría del Ayuntamiento, u órgano competente del mismo, en la que se relacione los aspirantes que han sido nombrados funcionarios en prácticas y que deban realizar el correspondiente curso selectivo.

Asimismo, los Ayuntamientos deberán comunicar antes del inicio del curso el correspondiente régimen de la Seguridad Social o mutualidad laboral que asegure la contingencia de accidente de trabajo y enfermedad profesional, con indicación del centro sanitario de referencia más próximo al centro de formación, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: formacion.seguridad@madrid.org.



3.- DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN

La formación impartida en este curso no conlleva tasa, precio o coste económico alguno para los alumnos de los Cuerpos de Policía Local, sin perjuicio del abono de los gastos de transporte, manutención o cualquier indemnización a la que el correspondiente ayuntamiento estuviera obligado.

4.- INFORMACIÓN

Para cualquier aclaración los alumnos podrán dirigirse a los responsables del LXI Curso Selectivo de Formación Básica para policías locales de nuevo ingreso de la Comunidad de Madrid, cuyos datos serán facilitados oportunamente.

5.- DIFUSIÓN

Se da traslado de la presente convocatoria a ese Ayuntamiento, rogándole que se notifique formalmente a los interesados.

Pozuelo de Alarcón, a fecha de firma

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

SR. JEFE DE POLICÍA MUNICIPAL

Paseo del Río, 1, 3ª planta
28223 Pozuelo de Alarcón
Madrid
91 276 04 43/44
dgsi@madrid.org



ANEXO I

(Modelo curso de Agente)

D , facultativo MÉDICO,

UNIDAD SANITARIA DE

CERTIFICA:

Que el funcionario D.titular
del D.N.I. n°, ha sido sometido a las pertinentes
exploraciones electrocardiográficas, espirométricas y test de Ruffier, así como
Examen Físico General, no apreciándose patología alguna.

Se encuentra APTO para llevar a cabo la formación físico-técnica y pruebas
correspondientes, entre las que se incluyen tiro, defensa personal o
acondicionamiento físico policial, al curso de policía de los Cuerpos de Policía
Local de la Comunidad de Madrid.

....., a de de 2023

EL FACULTATIVO MÉDICO

Fdo.

